

E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
NIT 890.981.182-1
GRANADA - ANTIOQUIA



CÓDIGO DE HABILITACIÓN: 0531305109
CÓDIGO CGN: 129005000

INFORME FINANCIERO DE:
01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020
Cifras expresadas en pesos colombianos



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL	5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL (MENSUALIZADO)	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL	8
INDICADORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	17
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	21
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	28
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	30
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	31
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	33
NOTA 9. INVENTARIOS	34
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	35
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	36
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	38
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	40
NOTA 23. PROVISIONES	41
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	42
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	43
NOTA 27. PATRIMONIO	44
NOTA 28. INGRESOS	45
NOTA 29. GASTOS	47
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	49
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	50



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS y **JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA**, obrando en calidad de Gerente y Contador Público de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del Municipio de Granada, respectivamente:

CERTIFICAMOS QUE:

Que los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, con corte a 31 de diciembre de 2020, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que reposan al interior de la entidad, en el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los estados financieros bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. aplicó el Régimen de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación bajo Resolución 414 de 2014 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia y la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos.

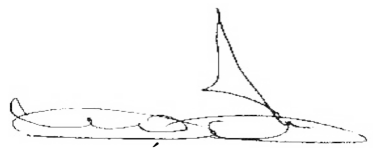
Que en concordancia con el inciso anterior, los Estados Contables Básicos bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, con corte a 31 de diciembre de 2020, se revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden de acuerdo a la realidad financiera de la entidad.

Que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que no es una entidad perteneciente a un grupo económico.

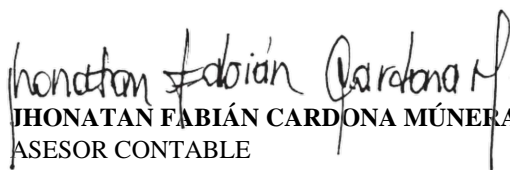
Que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, elabora su conjunto completo de Estados Financieros siguiendo las directrices de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (Versión 2014.04), la Guía de Aplicación Nro. 2 Presentación de Estados Financieros según el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público y la Resolución 220 de 2020. Igualmente, realiza su publicación de acuerdo al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de la Contaduría General de la Nación.

Que la información financiera, económica, social y ambiental bajo Nuevo Marco Normativo para Entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada - Antioquia, validó y transmitió de manera oportuna a través del Sistema Consolidador de Información Financiera CHIP de la Contaduría General de la Nación y al aplicativo SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Decreto 2193 de 2004.

Se expide en el municipio de Granada - Antioquia, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de año dos mil veintiuno (2021).



VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299

TP 250533-T



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019
Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	CÓD	ACTIVO	dic-2020	dic-2019	Variación \$	Mar %
ACTIVO CORRIENTE			909.848.866	860.261.824	35.397.231	4%
N5	11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	146.268.704	91.261.304	55.007.400	60%
	1105	Caja	352.769	368.255	-15.486	-4%
	1110	Depósitos en instituciones financieras	145.915.935	90.893.049	55.022.886	61%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	375.172.436	404.475.206	-29.302.770	-7%
	1319	Prestación de servicios de salud	358.423.531	390.511.852	-32.088.321	-8%
	1384	Otras cuentas por cobrar	16.748.905	13.963.354	2.785.551	20%
N8	14	PRESTAMOS POR COBRAR	303.046.038	288.856.227	14.189.811	5%
	1415	Prestamos concedidos	303.046.038	288.856.227	14.189.811	5%
N9	15	INVENTARIOS	85.361.688	75.669.087	9.692.601	13%
	1514	Materiales y suministros	85.361.688	75.669.087	9.692.601	13%
ACTIVO NO CORRIENTE			1.280.347.068	1.415.531.868	-135.184.800	-10%
N6	12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	38.875.039	35.363.827	3.511.212	10%
	1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	38.875.039	35.363.827	3.511.212	10%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	113.891.699	96.351.049	17.540.651	18%
	1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	747.343.834	712.389.428	34.954.406	5%
	1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-633.452.134	-616.038.379	-17.413.755	3%
N10	16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	941.360.805	1.018.254.748	-76.893.942	-8%
	1605	Terrenos	108.306.957	108.306.957	0	0%
	1635	Bienes muebles en bodega	9.211.679	1.753.189	7.458.490	425%
	1640	Edificaciones	452.490.802	452.490.802	0	0%
	1645	Plantas, ductos y túneles	16.757.938	16.757.938	0	0%
	1655	Maquinaria y equipo	1.450.782	1.450.782	0	0%
	1660	Equipo médico y científico	339.364.852	331.948.101	7.416.752	2%
	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	219.412.298	219.412.298	0	0%
	1670	Equipos de comunicación y computación	133.154.056	133.154.056	0	0%
	1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	407.605.899	407.605.899	0	0%
	1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	33.105.108	33.105.108	0	0%
	1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-779.499.566	-687.730.382	-91.769.184	13%
N14	19	OTROS ACTIVOS	186.219.525	265.562.245	-79.342.720	-30%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	159.466.339	235.581.059	-76.114.720	-32%
	1970	Activos intangibles	169.864.222	169.864.222	0	0%
	1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-143.111.036	-139.883.036	-3.228.000	2%
TOTAL ACTIVO			2.190.195.934	2.275.793.692	-99.797.569	-4%

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS

GERENTE E.S.E.

C.C. 71.590.875

(Ver certificación adjunta)

PATRICIA ELENA PEREZ PIEDRAHITA

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.C. 21.778.810



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA

ASESOR CONTABLE

C.C. 1.020.437.299

TP 250533-T

(Ver certificación adjunta)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019
Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

Nota	CÓD	PASIVO	dic-2020	dic-2019	Variación \$	Mar %
PASIVO CORRIENTE			276.244.525	160.592.431	115.652.094	72%
N21	24	CUENTAS POR PAGAR	124.981.278	55.758.505	69.222.773	124%
	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	71.877.969	22.829.181	49.048.788	215%
	2407	Recursos a favor de terceros	12.425.033	21.064.443	-8.639.410	-41%
	2424	Descuentos de nómina	6.269.677	476.357	5.793.320	1216%
	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	5.593.241	5.199.196	394.045	8%
	2440	Impuestos, contribuciones y tasas	333.245	300.000	33.245	11%
	2445	Impuesto al valor agregado - IVA	348.000	0	348.000	
	2490	Otras cuentas por pagar	28.134.113	5.889.328	22.244.785	378%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	151.263.247	104.833.926	46.429.321	44%
	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	151.263.247	104.105.210	47.158.037	45%
	2514	Beneficios pos empleo - pensiones	0	728.716	-728.716	-100%
PASIVO NO CORRIENTE			50.000.000	61.237.915	-11.237.915	-18%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0	11.237.915	-11.237.915	-100%
	2512	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	11.237.915	-11.237.915	-100%
N23	27	PROVISIONES	50.000.000	50.000.000	0	0%
	2701	Litigios y demandas	50.000.000	50.000.000	0	0%
TOTAL PASIVO			326.244.525	221.830.346	104.414.179	47%

Nota	CÓD	PATRIMONIO	dic-2020	dic-2019	Variación \$	Mar %
PATRIMONIO			1.863.951.410	2.053.963.346	-190.011.937	-9%
	3	PATRIMONIO	1.863.951.410	2.053.963.346	-190.011.937	-9%
N27	32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	1.863.951.410	2.053.963.346	-190.011.937	-9%
	3208	Capital fiscal	1.824.238.045	1.824.238.045	0	0%
	3225	Resultados de ejercicios anteriores	230.594.623	289.598.571	-59.003.948	-390,8%
	3230	Resultado ejercicio	-190.881.259	-59.873.270	-131.007.989	219%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			2.190.195.934	2.275.793.692	-85.597.758	-4%

Nota	CÓD	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	dic-2020	dic-2019	Variación \$	Mar %
N25 y N26	83	DEUDORAS DE CONTROL	62.073.096	37.208.281	24.864.814	67%
	8333	Facturación glosada en servicios de salud	62.073.096	37.208.281	24.864.814	67%
	89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-62.073.096	-37.208.281	-24.864.814	67%
	8915	Deudoras de control por contra (CR)	-62.073.096	-37.208.281	-24.864.814	67%

Nota	CÓD	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	dic-2020	dic-2019	Variación \$	Mar %
N25 y N26	91	PASIVOS CONTINGENTES	-1.738.853.492	-1.738.853.492	0	0%
	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1.738.853.492	-1.738.853.492	0	0%
	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.738.853.492	1.738.853.492	0	0%
	9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	1.738.853.492	1.738.853.492	0	0%



**E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019
Expresado en pesos colombianos**

Bajo nuevo marco normativo

Nota	CÓD	CONCEPTO	dic-2020	dic-2019	Variación \$	Margen %
		INGRESOS OPERACIONALES	2.324.918.792	2.105.191.120	219.727.672	10,44%
N28	43	VENTA DE SERVICIOS	2.324.918.792	2.105.191.120	219.727.672	10,44%
	4312	Servicios de salud	2.324.976.931	2.105.191.120	219.785.811	10,44%
	4395	Devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	-58.139	0	-58.139	
		COSTO DE VENTAS	2.019.395.902	1.910.470.063	108.925.838	5,70%
N30	63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	2.019.395.902	1.910.470.063	108.925.838	5,70%
	6310	Servicios de salud	2.019.395.902	1.910.470.063	108.925.838	5,70%
		UTILIDAD BRUTA	305.522.890	194.721.057	110.801.833	56,90%
		GASTOS OPERACIONALES	709.560.964	802.152.819	-92.591.855	-11,54%
N29	51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	689.585.429	758.831.864	-69.246.435	-9,13%
	5101	Sueldos y salarios	231.505.708	251.422.027	-19.916.319	-7,92%
	5102	Contribuciones imputadas	28.319.229	17.052.230	11.266.999	66,07%
	5103	Contribuciones efectivas	54.243.480	61.473.848	-7.230.368	-11,76%
	5104	Aportes sobre la nómina	9.675.103	9.903.212	-228.109	-2,30%
	5107	Prestaciones sociales	66.725.912	65.987.952	737.960	1,12%
	5108	Gastos de personal diversos	39.916.260	98.773.726	-58.857.466	-59,59%
	5111	Gastos generales	253.656.885	248.399.765	5.257.120	2,12%
	5120	Impuesto, contribuciones y tasas	5.542.852	5.819.104	-276.252	-4,75%
N29	53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	19.975.536	43.320.956	-23.345.420	-53,89%
	5347	Deterioro de cuentas por cobrar	10.667.229	21.586.327	-10.919.098	-50,58%
	5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	6.080.307	15.291.510	-9.211.203	-60,24%
	5366	Amortización de activos intangibles	3.228.000	6.443.119	-3.215.119	-49,90%
		UTILIDAD OPERACIONAL	-404.038.074	-607.431.763	203.393.689	-33,48%
N28	44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	116.904.932	50.357.295	66.547.637	132,15%
	4430	Subvenciones	116.904.932	50.357.295	66.547.637	132,15%
N28	48	OTROS INGRESOS	120.327.581	541.486.926	-421.159.345	-77,78%
	4802	Financieros	21.337.927	20.659.221	678.706	3,29%
	4808	Ingresos diversos	98.810.818	520.827.705	-422.016.887	-81,03%
	4830	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	178.835	0	178.835	
N29	58	OTROS GASTOS	24.075.697	44.285.728	-20.210.030	-45,64%
	5802	Comisiones	2.304.024	4.919.490	-2.615.466	-53,17%
	5804	Financieros	0	3.097.530	-3.097.530	-100,00%
	5890	Gastos diversos	21.771.674	36.268.708	-14.497.034	-39,97%
	32	RESULTADO DEL EJERCICIO	-190.881.259	-59.873.270	-131.007.989	218,81%

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)

PATRICIA ELENA PEREZ PIEDRAHITA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.C. 21.778.810



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)

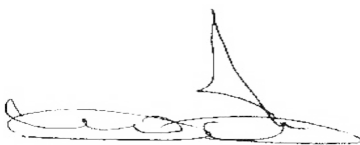
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL (MENSUALIZADO)

01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020

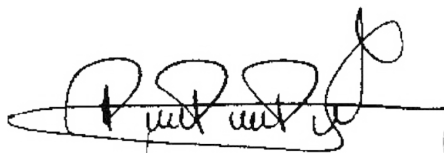
Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

No ta	CÓD	CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Resultado 2020	Promedio
		INGRESOS OPERACIONALES	171.754.797	177.816.211	167.700.654	154.540.691	175.874.429	163.952.164	179.020.744	202.277.396	280.195.624	199.936.077	201.857.499	249.992.506	2.324.918.792	188.629.662
N28	43	VENTA DE SERVICIOS	171.754.797	177.816.211	167.700.654	154.540.691	175.874.429	163.952.164	179.020.744	202.277.396	280.195.624	199.936.077	201.857.499	249.992.506	2.324.918.792	188.629.662
	4312	Servicios de salud	171.754.797	177.816.211	167.758.793	154.540.691	175.874.429	163.952.164	179.020.744	202.277.396	280.195.624	199.936.077	201.857.499	249.992.506	2.324.976.931	188.634.948
	4395	Devoluciones, rebajas y descuentos (DB)	0	0	-58.139	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-58.139	-5.285
		COSTO DE VENTAS	161.463.017	177.863.346	170.505.103	161.843.986	159.791.621	167.191.526	159.266.217	157.118.793	158.472.896	166.987.729	156.805.412	222.086.256	2.019.395.902	163.391.786
N30	63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	161.463.017	177.863.346	170.505.103	161.843.986	159.791.621	167.191.526	159.266.217	157.118.793	158.472.896	166.987.729	156.805.412	222.086.256	2.019.395.902	163.391.786
	6310	Servicios de salud	161.463.017	177.863.346	170.505.103	161.843.986	159.791.621	167.191.526	159.266.217	157.118.793	158.472.896	166.987.729	156.805.412	222.086.256	2.019.395.902	163.391.786
		UTILIDAD BRUTA	10.291.780	-47.135	-2.804.449	-7.303.295	16.082.808	-3.239.362	19.754.527	45.158.603	121.722.728	32.948.348	45.052.087	27.906.250	305.522.890	25.237.876
		GASTOS OPERACIONALES	62.093.228	62.757.018	67.090.895	62.584.448	49.356.746	60.513.894	47.635.726	48.407.998	64.090.043	61.669.597	45.270.580	78.090.792	709.560.964	57.406.379
N29	51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	60.767.447	61.538.065	66.264.298	61.869.846	48.727.856	59.885.005	47.016.303	47.804.032	63.379.107	60.958.661	44.610.913	66.763.896	689.585.429	56.620.139
	5101	Sueldos y salarios	19.421.924	24.740.763	17.314.496	20.591.951	19.517.264	19.500.802	19.067.008	18.265.259	20.068.778	23.863.443	16.444.387	12.709.613	231.505.708	19.890.554
	5102	Contribuciones imputadas	877.803	940.803	13.112.860	814.803	1.537.766	1.744.947	877.803	877.803	877.803	2.551.866	877.803	3.227.169	28.319.229	2.281.096
	5103	Contribuciones efectivas	4.407.681	4.408.548	4.509.455	4.643.569	4.150.664	4.246.233	4.412.642	4.746.938	5.286.151	5.121.156	3.983.792	4.326.651	54.243.480	4.537.894
	5104	Aportes sobre la nómina	818.408	818.408	818.609	860.010	770.809	828.907	829.207	797.008	797.008	710.311	829.210	9.675.103	804.172	
	5107	Prestaciones sociales	8.863.043	5.847.367	6.275.225	6.765.950	4.435.229	3.631.143	9.082.854	6.761.436	6.878.121	233.735	4.657.216	3.294.185	66.725.912	5.766.521
	5108	Gastos de personal diversos	2.084.366	2.490.843	2.137.781	833.479	640.363	635.030	772.033	11.601.947	3.995.904	4.329.117	2.977.214	7.418.181	39.916.260	2.954.371
	5111	Gastos generales	24.294.222	22.291.313	22.095.872	25.503.148	17.675.761	28.121.732	11.974.756	4.753.442	24.299.132	23.556.955	14.131.664	34.958.888	253.656.885	19.881.636
	5120	Impuesto, contribuciones y tasas	0	0	0	1.856.936	0	1.176.210	0	0	1.176.210	505.380	828.116	0	5.542.852	503.896
N29	53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	1.325.781	1.218.953	826.597	714.602	628.890	628.889	619.423	603.966	710.936	710.936	659.667	11.326.896	19.975.536	786.240
	5347	Deterioro de cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.667.229	10.667.229	0
	5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.056.781	949.953	557.597	445.602	359.890	359.889	350.423	334.966	441.936	441.936	390.667	390.667	6.080.307	517.240
	5366	Amortización de activos intangibles	269.000	269.000	269.000	269.000	269.000	269.000	269.000	269.000	269.000	269.000	269.000	269.000	3.228.000	269.000
		UTILIDAD OPERACIONAL	-51.801.448	-62.804.153	-69.895.343	-69.887.743	-33.273.938	-63.753.256	-27.881.198	-3.249.395	57.632.686	-28.721.250	-218.494	-50.184.542	-404.038.074	-32.168.503
N28	44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.382.000	0	7.518.857	22.347.245	7.450.111	28.041.993	0	5.730.000	14.255.535	846.800	26.383.143	2.949.248	116.904.932	10.359.608
	4430	Subvenciones	1.382.000	0	7.518.857	22.347.245	7.450.111	28.041.993	0	5.730.000	14.255.535	846.800	26.383.143	2.949.248	116.904.932	10.359.608
N28	48	OTROS INGRESOS	2.159.581	4.369.375	5.494.142	6.089.934	2.051.585	14.853.970	4.464.154	11.511.904	5.210.298	3.689.398	2.985.007	57.448.234	120.327.581	5.716.304
	4802	Financieros	1.605.062	1.436.830	1.688.753	1.905.421	1.373.856	1.822.400	1.511.937	1.892.261	1.654.294	1.825.935	2.381.866	2.239.313	21.337.927	1.736.238
	4808	Ingresos diversos	554.519	2.753.710	3.805.389	4.184.513	677.729	13.031.569	2.952.217	9.619.643	3.556.004	1.863.463	603.141	55.208.921	98.810.818	3.963.809
	4830	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	0	178.835	0	0	0	0	0	0	0	0	0	178.835	16.258	
N29	58	OTROS GASTOS	129.505	222.818	133.950	255.567	305.606	163.752	246.858	165.160	206.659	143.790	21.410.263	691.765	24.075.697	2.125.812
	5802	Comisiones	129.505	222.818	133.950	197.067	195.352	163.752	246.858	165.160	206.659	142.686	236.402	263.810	2.304.024	185.474
	5890	Gastos diversos	0	0	0	58.500	110.254	0	0	0	0	1.104	21.173.861	427.955	21.771.674	1.940.338
		RESULTADO DEL EJERCICIO	-48.389.372	-58.657.597	-57.016.294	-41.706.132	-24.077.848	-21.021.045	-23.663.902	13.827.348	76.891.860	-24.328.843	7.739.393	9.521.175	-190.881.259	-18.218.403



VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)



PATRICIA ELENA PEREZ PIEDRAHITA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.C. 21.778.810



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2019 **2.053.963.346**

VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL PERIODO -190.011.937

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2020 **1.863.951.410**

DETALLE VARIACIONES	Saldo a diciembre de 2019	Incrementos	Disminuciones	Saldo a diciembre de 2020
Capital fiscal	1.824.238.045	0	0	1.824.238.045
Resultado de ejercicios anteriores	289.598.571	869.322	-59.873.270	230.594.623
Traslado ejercicio 2019 a excedentes acumulados	289.598.571		-59.873.270	229.725.301
Impacto reclasificación de gastos improcedentes de vigencias anteriores	0	869.322	0	869.322
Resultado del ejercicio	-59.873.270	0	-131.007.989	-190.881.259
Traslado ejercicio 2019 a excedentes acumulados	-59.873.270		59.873.270	0
Resultado ejercicio 2020	0	0	-190.881.259	-190.881.259
TOTAL VARIACIONES	2.053.963.346	869.322	-190.881.259	1.863.951.410

VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)

PATRICIA ELENA PEREZ PIEDRAHITA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.C. 21.778.810




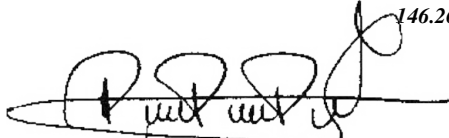
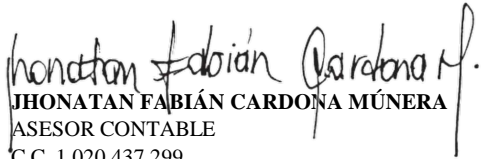
JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)

VIGILADO



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019
Expresado en pesos colombianos
Bajo nuevo marco normativo

Cód	DETALLE	VALOR
11	EFFECTIVO A DICIEMBRE DE 2019	91.261.304
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
43	VENTAS	2.324.918.792
63	COSTO DE VENTAS	-2.019.395.902
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-689.585.429
15	VARIACION DEL INVENTARIO	-9.692.601
FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS		-393.755.139
ACTIVIDADES DE INVERSION		
12	VARIACION DE INVERSIONES	-3.511.212
13	VARIACION DE CLIENTES	11.762.119
14	VARIACION DE PRESTAMOS POR COBRAR	-14.189.811
16	VARIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	76.893.942
19	VARIACION EN OTROS ACTIVOS	79.342.720
24	VARIACION EN CUENTAS POR PAGAR	69.222.773
25	VARIACION DE OBLIGACIONES LABORALES	35.191.406
27	VARIACION DE PROVISIONES	0
3	VARIACION PATRIMONIO INSTITUCIONAL	869.322
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-19.975.536
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION		235.605.724
OTRAS ACTIVIDADES		
44	TRANSFERENCIAS	116.904.932
48	OTROS INGRESOS	120.327.581
58	OTROS GASTOS	-24.075.697
FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES		213.156.815
11	EFFECTIVO A DICIEMBRE DE 2020	146.268.704
		
	VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS GERENTE E.S.E. C.C. 71.590.875 (Ver certificación adjunta)	
		
	PATRICIA ELENA PEREZ PIEDRAHITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA C.C. 21.778.810	
		
	JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA ASESOR CONTABLE C.C. 1.020.437.299 TP 250533-T (Ver certificación adjunta)	



E.S.E. HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1

INDICADORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019

Expresado en pesos colombianos

Bajo nuevo marco normativo

diciembre-2020 diciembre-2019

A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.

1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	31,56	40,21 %	Indica el porcentaje de los gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Gastos Operacionales	709.560.964	802.152.819	
+ Gastos no Operacionales	24.075.697	44.285.728	
/ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	
2. EFICIENCIA OPERACIONAL	117,38	128,85 %	Indica el porcentaje de los costos y/o gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Costo de Ventas	2.019.395.902	1.910.470.063	
+ Gastos Operacionales	709.560.964	802.152.819	
/ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	

B. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Muestran la capacidad de tiene la E.S.E. de generar los fondos suficientes para el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación con el vencimiento de las mismas.

1. RAZON CORRIENTE	3,29	5,36 \$	Indica la capacidad de pago que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir por cada peso que debe cuantos tiene para responder.
+ Activo Corriente	909.848.866	860.261.824	
/ Pasivo Corriente	276.244.525	160.592.431	
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,53	0,57 \$	Indica la capacidad de pago inmediata que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo, es decir cada peso que se debe cuantos se tienen.
+ Efectivo	146.268.704	91.261.304	
/ Pasivo Corriente	276.244.525	160.592.431	
3. PRUEBA ACIDA	2,98	4,89 \$	Indica la capacidad de pago incluyendo la cartera que tiene la Empresa para pagar sus deudas a corto plazo.
+ Activo Corriente	909.848.866	860.261.824	
- Inventarios	85.361.688	75.669.087	
/ Pasivo Corriente	276.244.525	160.592.431	
4. CAPITAL DE TRABAJO	633.604.341	699.669.393 \$	Indica los recursos disponibles para operar una vez disminuidas las obligaciones a corto plazo con que cuenta la E.S.E.
+ Activo Corriente	909.848.866	860.261.824	
- Pasivo Corriente	276.244.525	160.592.431	
5. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE CARTERA	0,77	0,72 %	Indica el porcentaje que representa la cartera respecto al capital de trabajo.
+ Cuentas por Cobrar	489.064.135	500.826.255	
/ Capital de Trabajo	633.604.341	699.669.393	
6. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE INVENTARIOS	0,13	0,11 %	Indica el porcentaje de los inventarios que están representados en el capital de trabajo.
+ Inventarios	85.361.688	75.669.087	
/ Capital de Trabajo	633.604.341	699.669.393	
7. PUNTO DE EQUILIBRIO	3,49	3,19 U	Indica el nivel de ventas periódicas para no perder ni ganar.
+ Promedio de ingresos	213.512.609	224.752.945	
/ Promedio costos y gastos	61.136.388	70.536.546	

diciembre-2020

diciembre-2019

C. INDICADORES DE ACTIVIDAD

Miden la eficiencia del manejo de las cuentas operacionales de la empresa, en especial las de los activos corrientes. Tienen un objetivo básico y es el de determinar la rapidez o velocidad de rotación durante el período analizado, a mayor rotación más liquidez, es decir, más rápido se convierten en efectivo.

1. ROTACION DE CARTERA	2,07	1,88 U	Indica las veces que se ha rotado la cartera en el período analizado.
+ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	
/ Deudores Cliente	1.122.516.270	1.116.864.634	
2. PERIODO DE RECUPERACION DE CARTERA	173,82	190,99 U	Indica el número de días de la cartera.
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion de Cuentas por Cobrar	2,07	1,88	
3. ROTACION DE LOS INVENTARIOS	15,22	14,26 U	Indica los días que ha rotado el inventario en el período analizado.
+ Inventario	85.361.688	75.669.087	
/ Costo De Ventas	2.019.395.902	1.910.470.063	
* Dias Del Periodo	360	360	
4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL	1,06	0,93 U	Indica el número de veces que ha rotado el activo total.
+ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	
/ Activo Total	2.190.195.934	2.275.793.692	
5. ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE	2,56	2,45 U	Indica el número de veces que ha rotado el activo corriente.
+ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	
/ Activo Corriente	909.848.866	860.261.824	
6. ROTACION DEL ACTIVO FIJO	1,82	1,49 U	Indica el número de veces que ha rotado el activo fijo.
+ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	
/ Activo Fijo Neto	1.280.347.068	1.415.531.868	
7. ROTACION DE PASIVOS	8,36	12,23 U	Indica las veces en que se ha pagado las cuentas por pagar en el periodo analizado.
+ Gastos y Costos Operacionales	2.728.956.866	2.712.622.883	
/ Pasivo	326.244.525	221.830.346	
8. PERIODO DE PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR	43	29 U	Indica el número de días promedio en que la E.S.E. está c
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	
/ Indice de Rotacion	8,36	12,23	
9. ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO	3,67	3,01 U	Indicaa la tendencia de la E.S.E. en la eficiencia con que utiliza sus activos corrientes.
+ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	
/ Capital de Trabajo	633.604.341	699.669.393	

D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Representan índices financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la E.S.E. para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir ventas en utilidades.

1. MARGEN OPERACIONAL	-17,38%	-28,85% %	Indica el porcentaje de la utilidad operacional sobre los ingresos operacionales.
+ Excedente o Déficit Operacional	-404.038.074	-607.431.763	
/ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	
2. MARGEN NETO	-8,21%	-2,84% %	Indica el porcentaje de la utilidad neta sobre los ingresos operacionales.
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	-190.881.259	-59.873.270	
/ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	

diciembre-2020

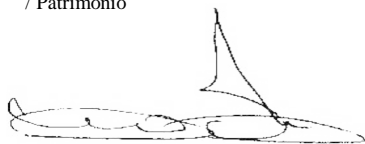
diciembre-2019

3. EBITDA	-384.062.539	-564.110.807 \$	
+ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	Indica el excedente en la operación sin contar con el efecto contable de las depreciaciones y amortizaciones.
- Costos de ventas	2.019.395.902	1.910.470.063	
- Gastos operacionales	709.560.964	802.152.819	
+ Depreciaciones y amortizaciones	19.975.536	43.320.956	
4. MARGEN EBITDA	-16,52%	-26,80%	% Representa porcentualmente el resultado operacional de la E.S.E. sin tener en cuenta las depreciaciones y amortizaciones.
+ Ebitda	-384.062.539	-564.110.807	
/ Ingresos Operacionales	2.324.918.792	2.105.191.120	
5. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	-10,24%	-2,92%	%
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	-190.881.259	-59.873.270	Indica el rendimiento del patrimonio de la Empresa.
/ Total Patrimonio	1.863.951.410	2.053.963.346	
6. RENDIMIENTO DEL ACTIVO	-8,72%	-2,63%	%
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	-190.881.259	-59.873.270	Indica el rendimiento total de la Empresa.
/ Total Activo	2.190.195.934	2.275.793.692	

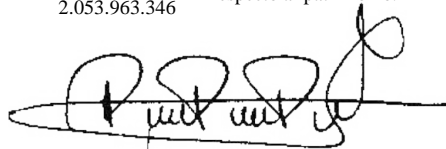
D. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)

Indican las proporciones de deuda con terceros y lo que es de propiedad del Estado. Así mismo la capacidad de endeudamiento que le puede quedar a una empresa.

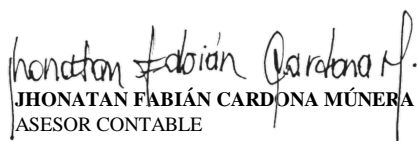
1. ENDEUDAMIENTO TOTAL	14,90%	9,75%	%
+ Pasivo Total	326.244.525	221.830.346	Indica la proporción de la Empresa que corresponde a terceras personas por el monto de la deuda.
/ Total Activo	2.190.195.934	2.275.793.692	
2. APALANCAMIENTO CORTO PLAZO	14,82%	7,82%	%
+ Pasivo Corriente	276.244.525	160.592.431	Indica el porcentaje del pasivo a corto plazo con respecto al patrimonio.
/ Patrimonio	1.863.951.410	2.053.963.346	
3. ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS	7,99%	4,65%	%
+ Pasivo Total	326.244.525	221.830.346	Indica la proporción de la Empresa que corresponde a terceras personas sin incluir el pasivo laboral.
- Pasivo Laboral	151.263.247	116.071.841	
/ Total Activo	2.190.195.934	2.275.793.692	
4. ENDEUDAMIENTO LABORAL	6,91%	5,10%	%
+ Obligaciones Laborales	151.263.247	116.071.841	Indica la proporción de la Empresa que corresponde a los empleados por el monto de sus deudas.
/ Total Activo	2.190.195.934	2.275.793.692	
5. CARGA LABORAL	8,12%	5,65%	%
+ Obligaciones Laborales	151.263.247	116.071.841	Indica el porcentaje de las obligaciones laborales con respecto al patrimonio.
/ Patrimonio	1.863.951.410	2.053.963.346	



VICTOR RAÚL HOYOS HOYOS
GERENTE E.S.E.
C.C. 71.590.875
(Ver certificación adjunta)



PATRICIA ELENA PEREZ PIEDRAHITA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.C. 21.778.810



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
ASESOR CONTABLE
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO
MUNICIPIO DE GRANADA (Antioquia)
NIT 890.981.182-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Bajo Nuevo Marco Normativo
DICIEMBRE 2020 - 2019

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Creada el 13 de junio de 1.943 por Acuerdo Nro. 020 del Concejo Municipal, cambia de Hospital a Empresa el 13 de junio de 1.994 y se transforma en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE, mediante Acuerdo Nro. 18 del 26 de febrero de 2005 del Concejo Municipal, se cambia su nombre o razón social y se llama entonces EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PADRE CLEMENTE GIRALDO, conservando su mismo domicilio en el municipio de Granada (Antioquia) y con sede principal en la Calle 21 Nro. 25-02.

Al transformarse en Empresa Social del Estado pasa a ser una entidad de categoría especial, descentralizada, del orden municipal, adscrita a la secretaría de salud, integrada al sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden.

La E.S.E. goza de autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del Municipio. El órgano máximo de dirección de la E.S.E. es la Junta Directiva.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron conforme el manual de políticas financieras y contables, aprobado bajo Resolución interna Nro. 349 de 2017 y actualizado mediante Acuerdo de Junta Directiva Nro. 10 del 30 de diciembre de 2020, el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.2.1. Limitaciones

En lo que respecta a la presentación de la propiedad, planta y equipo en el conjunto de información financiera, es preciso indicar que esta carece de actualización y aunque la E.S.E. revisó la posibilidad de contratar un tercero para la actualización de la misma, el tema no logró finiquitarse durante la

vigencia 2020 por temas presupuestales y de flujo de caja; se espera para la vigencia 2021 poder contar con los recursos para cumplir con dicho cometido.

RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Subestimación y/o sobreestimación de la cuenta de propiedad, planta y equipo a falta de actualización de la misma.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Dicho Marco Normativo es aplicable a las empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

En tal sentido, la Contaduría General de la Nación, expidió el Instructivo 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada entró a formar partes del denominado Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, entre las cuales se encuentran:

- Resolución 139 de 2015, la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y definió el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.

- Resolución interna 037 de 2016, por medio de la cual se modificó el manual de políticas y procedimientos contables de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada – Antioquia.
- Resolución 193 de 2016, la cual incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Resolución 466 de 2016, por medio de la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 525 de 2016, por medio de la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- Resolución 607 de 2016, por medio de la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 706 de 2016, por medio de la cual se estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 310 de 2017, en la cual incorporó al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y modificó el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución 596 de 2017, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.

- Resolución 586 de 2018, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 625 de 2018, en la cual se modificó el Numeral 3.2 de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).
- Resolución 426 de 2019, la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 427 de 2019, la cual modificó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 433 de 2019, la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 441 de 2019, la cual incorporó a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 058 de 2020, la cual incorporó en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 091 de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del

Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.

- Resolución 109 de 2020, mediante la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- Resolución 168 de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 169 de 2020, mediante la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 170 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.
- Resolución 177 de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 219 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 222 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución interna Nro. 132 de 2020, por medio de la cual se actualizó el Manual de las Políticas Financieras y Contables de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, según el Nuevo Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa Social del Estado Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Municipal, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del municipio de Granada (Antioquia).

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

De acuerdo a las características cualitativas de la información contable y los principios de contabilidad, ambos reglamentados por la Contaduría General de la Nación, las operaciones financieras de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, es decir, sus hechos económicos, se registran bajo el método del costo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Según se estableció en el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, la moneda funcional para la presentación de sus cifras contables en el conjunto completo de estados financieros, es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo, incluyendo las notas a los estados financieros es la misma, es decir, sus cifras se expresan en pesos colombianos; no obstante, en los casos en que se considere presentar una cifra en redondeos diferentes, está será identificada en el encabezado o pie del informe o revelación a la que así se aplique. En todo caso, se informa que la expresión de los mismos se encuentra en el encabezado de cada uno de los estados financieros de la Institución.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, ejecuta y registra todas sus operaciones en la moneda funcional del país, es decir, en pesos colombianos (COP), en el caso que se configuren hechos económicos en moneda extranjera, a estos se les aplicara la respectiva conversión a pesos colombianos (COP) conforme la tasa de cambio aplicable a cada imputación.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el que están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de los mismos, sin que esta sobrepase el 15 de febrero de cada vigencia.

Desde el 31 de diciembre de 2020 y hasta el 15 de febrero de 2021 (fecha en que se publicaron los estados financieros), no se notificaron hechos que afectasen la presentación de la Información Financiera con corte a 31 de diciembre de 2020.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las Políticas Contables serán aplicadas por la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, la Entidad, considerando lo definido en su Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

3.2.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61%, se reconocerá la provisión y su respectiva revelación. En el caso que la probabilidad esté entre el 41% y el 60% se exigirá su revelación como pasivo contingente. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea igual o inferior al 40%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia 2020, la E.S.E. no registró correcciones de errores contables de ningún tipo.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, como cualquier Entidad, presenta riesgos asociados a sus instrumentos financieros, en especial, los relacionados con las cuentas por cobrar, toda vez que desde entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 y con la creación de las entidades prestadoras de servicios (EPS) y demás aseguradoras del sistema, estas presentan hábitos inadecuados de conciliación de información y a su vez, se fundamentan en estos para desmejorar las condiciones de liquidez de los Hospitales públicos y privados, al demandar la prestación de servicios, pero no realizar pagos oportunos.

Lo anterior, tiene como consecuencia que la E.S.E. financie la operación de estos con recursos propios, pero que el retorno de la inversión no sea positivo al Hospital por la mora antes mencionada.

3.5. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

4.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos,

menos cualquier disminución por deterioro del valor. Este método aplica para aquellos derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

4.3. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Serán considerados propiedad, planta y equipo todos los bienes que su costo supere 50 UVT, además que el tiempo de uso de estos se estime superior a un (1) año.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros, además de mejorar la capacidad productiva del mismo y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada

linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, para el caso de la empresa, el valor residual es cero (\$0).

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Tabla 1. Vidas útiles de la propiedad, planta y equipo

GRUPO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	100
Equipo de transporte	8
Equipo médico y Científico	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo de Computación	5
Muebles y Equipos de Oficina	15
Equipos de Telecomunicación	6
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10

Fuente: Manual de políticas contables E.S.E. Hospital E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

4.5. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran solo si son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Además, su reconocimiento dependerá del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede

generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.

- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La amortización de los activos intangibles inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

- La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.
- La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a el Hospital como resultado de la misma, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación. Anualmente, el área de soporte de sistemas reportará al área financiera cuales licencias de software expiraran debido a las determinaciones de los fabricantes.
- La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará el método lineal de amortización. El método de amortización que defina el Hospital se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.
- La amortización de un activo intangible finito cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

4.6. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de:

- Las propiedades, planta y equipo.
- Las propiedades de inversión.
- Los activos intangibles.
- Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

4.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción y cuyo plazo pactado de pago sea igual o inferior a doce (12) meses. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados; adicionalmente, el plazo pactado de pago debe superar los doce (12) meses.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

4.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios posempleo.

4.9. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se

liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

4.10. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.11. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

4.12. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	146.268.704	91.261.304	55.007.400
1.1.05	Db	Caja	352.769	368.255	-15.486
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	145.915.935	90.893.049	55.022.886

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12

meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

La caja menor de la E.S.E. fue reglamentada por la suma de \$877.803 y la misma se legalizó en su totalidad al 31 de diciembre de 2020, las bases de caja para los servicios de farmacia y admisiones se constituyeron cada una por la suma de \$100.000, las mismas también fueron reintegradas antes del 31 de diciembre de 2020.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la E.S.E. se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación. Está representado por los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	145.915.935	90.893.049	55.022.886
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	16.073.210	11.204.240	4.868.971
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	129.842.725	79.688.810	50.153.915

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Padre Clemente Giraldo

A continuación, se presenta cada uno de los fondos:

FONDOS DE AHORROS	2020	2019	VARIACIÓN
BANCOLOMBIA 1216 - 37	15.514.682	10.645.711	4.868.971
BANCO AGRARIO CTA. 119 - 3FONDOS COMUNES	558.529	558.529	0

FONDOS CORRIENTES	2020	2019	VARIACIÓN
PAGADIARIO CREAMAM 3931	4.099.663	9.767.738	-5.668.075
FONDO VIVIENDA CREAMAM 3931 - 001	27.843.130	30.445.972	-2.602.842
CTA. 413803000800 CUENTA MAESTRA PAGADORA	0	27.243.374	-27.243.374
INGRESOS X PARTICIPACION CREAMAM 3931 - 003	872.507	12.112.202	-11.239.695
BANCOLOMBIA CTA.70521 AHORROS	50.627.026	6.248	50.620.777
CONFIAR CUENTA DE AHORROS 257251215	94.984	94.984	0
CTA.001-101-0003555-8 COOGRANADA	274.185	0	274.185
BANCOLOMBIA CTA.32562552404 SALUD PUBLICA	46.031.230	18.291	46.012.939

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Padre Clemente Giraldo

Al cierre de la vigencia 2020 no quedaron cheques pendientes de cobro ni transacciones en tránsito y tampoco se cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	38.875.039	35.363.827	3.511.212
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	38.875.039	35.363.827	3.511.212
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2.020	2.019	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	38.875.039	35.363.827	3.511.212
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	38.875.039	35.363.827	3.511.212
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0	0	0

Fuente: Certificado de aportes expedido por Cohan

Los aportes sociales en las cooperativas Coocreafam y Coogranada son reembolsables en el momento que la E.S.E. cierre las cuentas de ahorro que posee con dichas entidades para la operación de la Institución.

Por su parte, los aportes sociales a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, otorgan participación en la celebración de contratos y convenios comerciales de manera preferencial, otorgando entre otros, descuentos por pronto pago, capacitaciones y bonos regalo en dinero y/o especie de acuerdo al plan de beneficios para los asociados, el cual es definido por la Cooperativa de manera anual.

El porcentaje de participación de los aportes de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada a COHAN asciende al 0,80% y su variación entre vigencias se constituye básicamente en la revalorización de los aportes anuales, decretados por la Cooperativa al cierre fiscal de la misma.

Las inversiones que a la fecha reposan en Coocreafam, Coogranada y Cohan a nombre de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada no fueron sometidas a cálculo ni registro

de deterioro durante la vigencia 2021, teniendo en cuenta que las Cooperativas vienen presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, así mismo, tampoco se conoce de ordenes de intervención, liquidación y o absorción de las mismas por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	489.064.135	500.826.255	-11.762.119
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	358.423.531	390.511.852	-32.088.321
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	16.748.905	13.963.354	2.785.551
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	747.343.834	712.389.428	34.954.406
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-633.452.134	-616.038.379	-17.413.755

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

7.2.1 Prestación de servicios de salud

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	358.423.531	390.511.852	-32.088.321
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	6.846.150	16.015.028	-9.168.878
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	167.985.465	255.478.948	-87.493.483
Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	7.147.629	6.551.228	596.401
Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	158.644.082	78.924.852	79.719.230
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0	4.592.902	-4.592.902
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	14.355.532	13.186.281	1.169.251
Atención accidentes de tránsito SOAT - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0	1.006.188	-1.006.188
Servicios de salud SOAT - con facturación radicada	1.945.372	2.389.814	-444.442
Acciones de salud pública - con facturación radicada	1	6.000.000	-5.999.999
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	1	0	1
Riesgos laborales - con facturación radicada	0	330.816	-330.816
Otras cuentas por cobrar	1.499.299	6.035.795	-4.536.496

Fuente: Libros contables E.S.E. Padre Clemente Giraldo

7.2.2 Otras cuentas por cobrar

En otras cuentas por cobrar se clasifican las cuentas por cobrar diferentes a servicios de salud y que su vigencia es corriente, es decir, su radicación no ha superado los 360 días calendario.

De acuerdo a lo anterior, lo adeudado a la Entidad por este concepto asciende a la suma de \$16.748.905 y los mismos comprenden a saldo a favor de la E.S.E. por concepto de incentivo de asociados otorgado por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia (COHAN), los cuales serán cruzados con cuentas por pagar durante la vigencia 2021.

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

En esta cuenta se encuentran clasificadas las deudas a favor de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada que superan 360 días de radicada la factura ante los diferentes responsables de pago, las cuales son gestionadas por el área de cartera. Entre las condiciones que vienen desmejorando la recuperación de la cartera con mayor vencimiento, se encuentra la orden Estatal de liquidación de diferentes aseguradoras como son Saludcoop, Cafesalud, Caprecom, Fundación médico preventiva y Medimás, ante las cuales se presentó proceso de acreencias y se cuenta con certificado de radicado como participes de las respectivas denominadas masas liquidatarias. Dicha cartera no puede ser castigada hasta tanto los agentes liquidadores emitan acto administrativo de reconocimiento o negación de la misma. A continuación, se detalla la cartera que al cierre de la vigencia 2020 se encuentra en liquidación:

ASEGURADORA	SALDO	SUBTOTAL	GRUPO SALUDCOOP	Margen %
Saludcoop contributivo	135.142.532	141.601.235	421.074.954	24,33%
Saludcoop subsidiado	6.458.703			1,16%
Cafesalud contributivo	247.386.105	279.473.719		44,54%
Cafesalud subsidiado	32.087.614			5,78%
Medimas contributivo	60.827.406	70.057.220		10,95%
Medimas subsidiado	9.229.814		1,66%	
Caprecom	21.952.513			3,95%
Fundación médico preventiva	42.301.311			7,62%
Total cartera intervenida y/o liquidación	555.385.998			100,00%

Igualmente, la cartera vencida se encuentra afectada por aseguradoras que no se encuentran en liquidación, entre estas se hace parte Ecoopsos, quienes al cierre de la vigencia 2020 presentan un saldo de cartera vencida por valor de \$109.357.553.

7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

De acuerdo con la política contable, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del

desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Conforme lo anterior, se realizó un análisis de la cartera de la E.S.E. en la que conforme la política contable, se aplicó deterioro colectivo a la cartera de entidades que se encuentran en liquidación y deterioro individual a la cartera de entidades vigentes en el sistema de salud, por facturas que sus saldo individual fuese mayor a 5 S.M.M.L.V y su vencimiento posterior a la fecha de radicación fuere de 220 días calendario, se descontó al valor futuro una tasa del 0.50% conforme los TES al 04 de diciembre de 2020, siendo estos los más cercanos a la fecha de corte para el cálculo del mismo, es decir, el 31 de diciembre de 2020 (fuente: <https://totoro.banrep.gov.co/analytics/>).

De dicho ejercicio se obtuvo un saldo por deterioro que asciende a la suma de \$633.452.134, conforme el siguiente detalle por los diferentes regímenes y/o pagadores así:

CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD	-417.623.363	-404.602.794	-13.020.568
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD EPSS	-167.878.048	-161.811.074	-6.066.974
IPS PUBLICAS	-1.908.847	-1.954.947	46.100
REGIMEN ESPECIAL	-42.355.211	-42.355.211	-0
ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT	-3.467.078	-3.779.616	312.539
RIESGOS LABORALES - ARL	-219.588	-1.534.737	1.315.149

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo y cálculo deterioro

NOTA 8.- PRÉSTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	303.048.058	288.858.246	14.189.811
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	303.046.038	288.856.227	14.189.811

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En este rubro se presentan los préstamos por cobrar a los funcionarios, de los cuales \$271.21.494 obedecen a préstamos de vivienda y los restantes \$31.124.544 corresponden a las diferentes líneas de crédito autorizadas por el fondo de bienestar social de la E.S.E.

A continuación, se detallan las líneas de crédito autorizadas por el fondo de bienestar social y sus condiciones crediticias:

Línea	Tasa mensual	Plazo máximo
Vivienda	0,50%	15 años
Salud	0,50%	4 años
Calamidad	0,50%	1 año
Educación	0,50%	1 año

Libre destinación	1,00%	4 años
-------------------	-------	--------

Los mismos no fueron sometidos a deterioro, toda vez que las tasas y plazos promedio en el mercado para este tipo de préstamos al 31 de diciembre de 2020 se asemejan a la tasa concedida a los funcionarios.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	85.361.688	75.669.087	9.692.601
1.5.14	Db	Materiales y suministros	85.361.688	75.669.087	9.692.601
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

La cuenta de materiales para la prestación de servicios comprende los saldos en stock tanto de existencias para la prestación directa del mismo, como los necesarios para apoyar la labor Institucional. Por otro lado, es preciso aclarar que el sistema de inventario utilizado por la Entidad es el permanente y su método de valoración es el promedio ponderado.

Este se encuentra registrado en el software Institucional y de manera periódica se realizan conteos totales, y de modo regular se realizan conteos aleatorios como medida de control de los mismos.

El inventario por concepto de prestación de servicios es semaforizado con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos adversos, como el suministro a pacientes de los mismos sin las condiciones óptimas y la destrucción del mismo se realiza bajo lo estipulado en la normatividad vigente, cuando esto ocurre, se entrega un informe detallado y cuantificado a contabilidad para el respectivo registro de baja.

Finalmente, en concordancia con la normatividad vigente, es preciso aclarar que se tiene prohibido recibir medicamentos en calidad de donación por parte de personas jurídicas y/o naturales, a razón que el tema de conservación y manejo de los mismos puede alterar la calidad de estos, provocando eventos adversos con pacientes a cargo de la E.S.E.

Finalmente, se informa que en el mes de diciembre de 2020, se realizaron los conteos físicos (ciñéndose al procedimiento de inventarios físicos establecido por la Entidad), liderados por los funcionarios encargados de cada uno de los procesos y de tales eventos se registraron las actas correspondientes acotando las observaciones a que hubo lugar y los informes definitivos de ambos servicios para el cierre de la vigencia 2020. El inventario por grupos al cierre de la vigencia 2020 se detalla así:

Inventario para la prestación de servicios

CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
Medicamentos	23.953.261	44.142.722	-20.189.461
Materiales médico quirúrgicos	10.345.577	8.726.325	1.619.252
Materiales reactivos y de laboratorio	4.595.004	2.593.599	2.001.405
Materiales odontológicos	14.326.846	8.043.304	6.283.542
Materiales para imagenología	216.729	242.938	-26.209

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Inventario de apoyo a la gestión

CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
Viveres y rancho	29.945	194.988	-165.042
Repuestos	18.586.073	158.149	18.427.924
Elementos y accesorios de aseo	1.081.821	1.620.218	-538.397
Ropa hospitalaria y quirúrgica	2.225.561	801.964	1.423.597
Otros materiales y suministros	10.000.871	9.144.880	855.991

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	941.360.805	1.018.254.748	-76.893.942
1.6.05	Db	Terrenos	108.306.957	108.306.957	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	9.211.679	1.753.189	7.458.490
1.6.40	Db	Edificaciones	452.490.802	452.490.802	0
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	16.757.938	16.757.938	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	1.450.782	1.450.782	0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	339.364.852	331.948.101	7.416.752
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	219.412.298	219.412.298	0
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	133.154.056	133.154.056	0
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	407.605.899	407.605.899	0
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	33.105.108	33.105.108	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-779.499.566	-687.730.382	-91.769.184
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-87.465.557	-71.030.549	-16.435.008
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-11.872.982	-11.450.744	-422.238
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-1.450.782	-1.450.782	0
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-225.604.515	-192.030.343	-33.574.172

1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-141.600.220	-137.065.369	-4.534.851
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-101.963.370	-95.123.307	-6.840.063
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-191.897.441	-162.402.440	-29.495.001
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-17.644.698	-17.176.847	-467.851

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Esta partida representa aquellos activos tangibles que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año y su costo individual sea igual o mayor a 50 UVT.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

La propiedad, planta y equipo de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada se registra en el módulo de activos fijos del software Institucional Xenco tanto para los que aplica solo control, como para los que es preciso aplicar la respectiva depreciación.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Frente a los bienes inmuebles de la E.S.E. se informa que solo se cuenta con el terreno y edificio registrados en libros contables, siendo estos los únicos bienes de este tipo que posee la Entidad, los cuales ascienden a la suma de \$452.490.802, con una depreciación acumulada del edificio al cierre de la vigencia 2020 que asciende a la suma de \$87.465.557, impactando ésta el ejercicio de la vigencia 2020 en la suma de \$16.435.008.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo al cierre de la vigencia 2020 se encuentran compuestos por tres (3) grupos contables así:

Cuenta	Detalle	Valor
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	159.466.339
1970	Activos intangibles	169.864.222
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-143.111.036

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En la categoría 1905, se encuentra las cuentas 190501 (pólizas de seguros) y 190512 (contribuciones efectivas), las cuales se detallan en los numerales 14.1 y 14.2 de la siguiente manera:

14.1 Pólizas de seguros

La E.S.E. cuenta en la actualidad únicamente con las pólizas exigidas por Ley, las cuales se adquirieron con la Previsora Compañía de Seguros de manera oportuna, una vez vencieron las correspondientes a la

vigencia anterior; de acuerdo al tratamiento establecido en la política contable, se amortizan por el tiempo de duración de las mismas, siendo este por un (1) año, ya que ninguna supera dicho período de tiempo. Para el caso de los SOAT de los vehículos, estos se adquirieron también con la Previsora Compañía de Seguros y les aplica el mismo tratamiento contable de las otras pólizas.

Concepto	2020	2019	Var %
Póliza Previhospital	21.231.446	21.241.083	0%
Póliza de Automóviles	15.220.426	15.391.842	-1%
Póliza de Responsabilidad Civil	24.158.631	23.390.004	3%
Seguro obligatorio contra de accidentes de tránsito	1.721.433	2.113.703	-23%

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

14.2 Contribuciones efectivas

Los saldos registrados en la cuenta 190512 corresponden a excedentes del S.G.P. (Sistema General de Participaciones), que se encuentran en los diferentes fondos y aseguradoras, de los cuales se cuenta con saldo a favor según extractos a diciembre de 2020 por concepto de cesantías por la suma de \$97.134.402. En la actualidad se viene adelantando proceso de conciliación con Colpensiones para las vigencias 2012 a 2016, del cual se desconoce la existencia del saldo final a favor o en contra de la Institución hasta tanto de finalice dicho proceso. En la siguiente tabla se detalla cada uno de los extractos a favor de la E.S.E. y el periodo al que se encuentran conciliados:

Fondo	Tipo de cuenta	Valor
PROTECCION	Ley 50	133.259
PORVENIR S.A.	Ley 50	1.439.420
COLFONDOS	Retroactivo	1.866.451
PROTECCION	Retroactivo	93.001.840
PORVENIR S.A.	Retroactivo	693.433

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

14.3 Intangibles

De acuerdo con las normas contables, lo relacionado a intangibles por licencias y software, la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada amortiza al gasto en forma proporcional de tal forma que este cálculo se realiza mensualmente por cada licencia adquirida y se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento y con base a las vidas económicas establecidas en la política contable.

Concepto	2020	2019	Variación	Margen %
Licencias y Software	169.864.222	169.864.222	0	0,0%
Amortización acumulada	-143.111.036	-139.883.036	-3.228.000	2,3%
% Amortizado	-84%	-82%	0%	0,0%

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	124.981.278	55.758.505	46.977.988
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	71.877.969	22.829.181	49.048.788
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	12.425.033	21.064.443	-8.639.410
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	6.269.677	476.357	5.793.320
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	5.593.241	5.199.196	394.045
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	333.245	300.000	33.245
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	348.000	0	348.000
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	28.134.113	5.889.328	22.244.785

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada

21.1 Revelaciones generales

Las cuentas por pagar de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada son todas de carácter vigente, razón de peso para aplicar lo estipulado en la política contable respecto a su reconocimiento inicial, el cual obedece al método del costo de la transacción por tratarse de cuentas por pagar cuyos plazos de vencimiento no superar el giro normal de las actividades de la Institución.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios (\$71.877.969) y otras cuentas por pagar (\$28.134.113), estas obedecen a las obligaciones cuya interventoría por temas de cierre fiscal y contractual no alcanzaron a ser canceladas antes del cierre de las instituciones financieras, es decir, el último día hábil de diciembre de 2020, adicionalmente, algunos proveedores conceden plazos de pago de hasta 60 días calendario, lo cual le otorga mayor validez a la clasificación de las mismas.

21.1.2 Recursos a favor de terceros

Los recursos a favor de terceros corresponden a las Estampillas departamentales y municipales, y a la tasa Pro deporte, la cual es un tributo descontado por la modalidad de retención y que rige a partir de la vigencia 202; las anteriores fueron descontadas a proveedores y contratistas de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada por las cuentas por pagar causadas durante el mes de diciembre de 2020, las cuales fueron presentadas y canceladas durante el mes de enero de 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Valor
Estampilla Pro hospital (1.0%)	2.044.048
Estampilla Pro cultura y deporte (2.0%)	2.107.373

Estampilla Pro centros de vida (4.0%)	8.110.736
Ta Pro deporte (2.0%)	162.876
Total	12.425.033

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

21.1.3 Descuentos de nómina

Los descuentos de nómina por valor de \$6.269.677, obedecen a las deducciones aplicadas a los empleados ya sea por temas normativos como son Salud, Pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, por orden judicial en cuanto a embargos o autorizadas previamente por estos con cargo a terceros como entidades financieras, cooperativas, fondos mutuos y compañías de seguros. Dichas retenciones también fueron transferidas a los diferentes beneficiarios durante el mes de enero de 2021.

21.1.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre

El saldo por pagar con corte a diciembre de 2020 por concepto de retención en la fuente, asciende a la suma de \$5.593.241 y este comprende retenciones a título de renta, impuesto al valor agregado e industria y comercio. Dichas retenciones fueron declaradas y canceladas en el mes de enero de 2021 dentro de los plazos establecidos por cada una de las Direcciones de Impuestos.

De las mismas, se realizó conciliación fiscal todos los periodos de la vigencia 2020, garantizando transferir la totalidad de los recursos retenidos y de manera oportuna a cada uno de los sujetos activos por cada concepto retenido.

21.1.5 Impuestos, contribuciones y tasas

Comprende las retenciones practicadas por concepto de contribución especial a proveedores de bienes y servicios durante el mes de diciembre de 2020 por la suma de \$333.245 y las mismas se consignaron a la Secretaría de Hacienda Municipal en el mes de enero de 2021.

21.1.6 Impuesto a valor agregado - IVA

Corresponde al IVA generado durante el tercer cuatrimestre de 2020, por operaciones gravadas con la Cooperativa de Hospitales de Antioquia, el mismo fue declarado y consignado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en el mes de enero de 2021 conforme el calendario tributario.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	151.263.247	116.071.841	35.191.406
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	151.263.247	104.105.210	47.158.037
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	11.237.915	-11.237.915
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	0	728.716	-728.716

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Representan el pasivo prestacional por los conceptos de Ley, los cuales son medidos de acuerdo a los cálculos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y corresponden a corto plazo toda vez que los funcionarios de la E.S.E. disfrutan sus vacaciones de forma anualizada y a la fecha solo les adeuda lo correspondiente al último periodo pendiente de disfrute.

Para el caso de la seguridad social y parafiscales, el saldo al cierre del periodo obedece al pasivo que por normatividad vigente se cancela por medio de operador autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social de manera vencida con base al último dígito del NIT, el cual para el caso de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, corresponde al 14avo día hábil del mes siguiente según la tabla de vencimientos estipulada en el Decreto 1990 de 2016.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓD	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	151.263.247
2.5.11.02	Cr	Cesantías	57.206.479
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	5.975.144
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	23.304.802
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	23.304.802
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	17.180.286
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	3.036.122
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	2.904.885
2.5.11.10	Cr	Otras primas	446.910
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	1.447.100
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	8.158.324
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	5.598.993
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	2.699.400

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

22.2 Beneficios a largo plazo

Al momento de cierre de la vigencia 2020, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada por concepto de beneficios a los empleados a largo plazo, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Al momento de cierre de la vigencia 2020, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada por concepto de beneficios por terminación del vínculo laboral, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.4 Beneficios posempleo – pensiones

22.4.1 Pensiones de jubilación patronales

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada cuenta con una pensionada a su cargo, identificada como Esther Gabriela Castro Salazar, quien por la fecha en que se pensiono, goza de 14 mesadas anuales, de las cuales a la fecha tanto las correspondientes a la vigencia 2020 como vigencias anteriores se le han cancelado de manera oportuna.

22.4.2 Cuotas partes pensionales

La E.S.E. a la fecha es una Entidad cuotapartista por el contrario con la Gobernación de Antioquia y al cierre de la vigencia 2020 quedó sin saldos pendiente por pagar por dicho concepto.

NOTA 23. PROVISIONES

De acuerdo a informe aportado por el asesor jurídico de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada, a la fecha no se cuenta con procesos en contra con **probabilidad alta** de fallo a favor de los demandantes, no obstante, los procesos judiciales de los que al cierre de la vigencia 2020 hace parte la Institución, al contar con estimación de fallo **posible**, fueron reconocidos en cuenta de orden conforme lo indica la Versión 1 del procedimiento "Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias", emitido por la Contaduría General de la Nación para entidades bajo ámbito de aplicación de la Resolución 414 de 2014 y el manual de políticas contables de la E.S.E.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.3 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	1.738.853.492	1.738.853.492	0
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.738.853.492	1.738.853.492	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Al cierre de la vigencia 2020 se cuenta con 4 procesos judiciales contra la Entidad, los cuales corresponden a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho. Durante la vigencia 2020 a razón de la pandemia ocasionada por el Covid-19 no hubo actuaciones judiciales representativas para los mismos. A continuación, se detalla cada uno de los procesos:

Acción de reparación directa:

- ◆ Hildoro Antonio Suarez Duque y Otros, pretensiones \$1.493.652.033
Fallada en 1ª y 2ª instancia a favor de la E.S.E. – A espera de cierre de expediente.
- ◆ John Darío Soto Vásquez y Otros, pretensiones \$470.236.336,00
Fallada en 1ª instancia a favor de la E.S.E.
- ◆ Kelly Johana Restrepo Uribe y Otros, pretensiones \$1.262.926.000,00
Fallada en 1ª instancia a favor de la E.S.E.

Acción de nulidad y restablecimiento del derecho:

- ◆ Amanda Yepes Martínez y Otros (afiliados al sindicato Anthoc), pretensiones \$5.691.156,00
Fecha de última actuación 27 de noviembre de 2018.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	0	0	0
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0	0	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	62.073.096	37.208.281	24.864.814
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	0	0	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	62.073.096	37.208.281	24.864.814
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-62.073.096	-37.208.281	-24.864.814

8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	0	0	0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-62.073.096	-37.208.281	-24.864.814

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

La facturación glosada en venta de servicios de salud contiene las objeciones parciales o totales que presentan las diferentes aseguradoras sobre las cuentas por cobrar, la entidad que tiene el mayor saldo por objeciones es Savia Salud, con quien se viene realizando un proceso conciliatorio, el cual una vez se cierre, se podrá conocer a ciencia cierta si este valor disminuye.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El capital fiscal de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada a presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	1.863.951.410	2.053.963.346	-190.011.937
3.2.08	Cr	Capital fiscal	1.824.238.045	1.824.238.045	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	230.594.623	289.598.571	-59.003.948
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	-190.881.259	-59.873.270	-131.007.989

Fuente: Elaboración propia

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E, adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.
- ✓ El valor de las obligaciones condonadas.

La partida de resultados de ejercicios anteriores, durante la vigencia 2020 presentó movimientos a razón de diferentes eventualidades, la primera obedece a la aplicación del a dinámica contable

establecida por la Contaduría General de la Nación para la cuenta 3225 (Resultado de ejercicios anteriores), la cual en enero de cada vigencia será debitada o acreditada, según sea el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, el cual, para el cierre de la vigencia 2019 se constituyó como una pérdida por valor de \$59.873270, es decir, generó un movimiento débito de la cuenta mencionada.

Por otro lado, cabe resaltar que durante la vigencia 2020, a razón de la emergencia económica y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, la capacidad de operación de la Entidad se redujo en un alto porcentaje, pues al contar con disminución en los ingresos por la restricción en la prestación de servicios en función del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, se produjo pérdida contable, toda vez que la Entidad cuenta con una capacidad instalada que es fija, independientemente de que se presten o no servicios.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	2.562.151.304	2.697.035.341	-134.884.037
4.3	Cr	Venta de servicios	2.324.918.792	2.105.191.120	219.727.672
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	116.904.932	50.357.295	66.547.637
4.8	Cr	Otros ingresos	120.327.581	541.486.926	-421.159.345

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	116.904.932	50.357.295	66.547.637
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	116.904.932	50.357.295	66.547.637
4.4.30	Cr	Otras transferencias	116.904.932	50.357.295	66.547.637

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En este se registran los ingresos recibidos por concepto de estampilla Pro-hospital transferidos por la Gobernación de Antioquia por la suma de \$15.182.962; también se encuentran los recursos asignados y transferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la Resolución 753 de 2020 por la suma de \$22.085.000; adicionalmente se encuentra la suma de \$79.636.970 correspondientes a donaciones de elementos de protección personal para la atención de la emergencia sanitaria realizadas por diferentes terceros.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	2.445.246.372	2.646.678.046	-201.431.674
4.3	Cr	Venta de servicios	2.324.918.792	2.105.191.120	219.727.672
4.3.12	Cr	Servicios de salud	2.324.918.792	2.105.191.120	219.727.672
4.8	Cr	Otros ingresos	120.327.581	541.486.926	-421.159.345
4.8.02	Cr	Financieros	21.337.927	20.659.221	678.706
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	98.810.818	520.827.705	-422.016.887
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	178.835	0	178.835

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

La E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada se encuentra bajo el régimen de facturación establecido por el Decreto 2423 de 1996 o coloquialmente conocido como "Manual tarifario SOAT", el cual tiene como sistema el cálculo de unidades de valor relativo establecidas bajo el modelo de grupos quirúrgicos, dichos modelos contienen actividades y/o procedimientos por facturar, y estos son multiplicados por salarios mínimos diarios legales vigentes. Los servicios de salud de acuerdo a normatividad vigente, cumplen su derecho a cobro y por ende a ser facturados, una vez se efectúa la atención efectiva del paciente.

Para la vigencia 2020, la facturación de servicios, es decir, la atención de pacientes, se vio reducida drásticamente, a razón de que al cumplir con los protocolos nacionales para la atención de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la capacidad de oferta de servicios se tuvo que reducir, incrementándose la capacidad ociosa, misma que no cumple con derecho a facturarse a ningún tercero. Es preciso indicar que la variación se encuentra relacionada con la disminución de la cuenta 4808, en su grupo 480822, pues en esta se registraba el margen positivo en venta de servicios de salud por la modalidad de Cápita, el mismo a partir del mes de marzo de 2020 conforme la Resolución 058 emitida por la Contaduría General de la Nación, debió clasificarse y registrarse en adelante en la cuenta 431296.

Los ingresos financieros se originan de los rendimientos de las cuentas bancarias de la E.S.E, mismos que son abonados de manera automática en las mismas y contablemente se registran ejecutando la actividad mensual de conciliaciones bancarias.

En los ingresos diversos se encuentran descuentos por pronto pago no anunciados en factura, reintegro de incapacidades por parte de las aseguradoras de los funcionarios adscritos a la planta de cargos de la E.S.E, las actualizaciones por remanentes generados en las cuentas globales de Cesantías a favor del Hospital y el incentivo anual otorgado por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia, el cual ascendió a \$53.637.920 para la vigencia 2020.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	3.628.792.528	3.666.736.587	-37.944.060
5.1	Db	De administración y operación	689.585.429	758.831.864	-69.246.435
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	19.975.536	43.320.956	-23.345.420
5.8	Db	Otros gastos	24.075.697	44.285.728	-20.210.030

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Estos son reconocidos bajo el método del costo y comprenden las erogaciones en que la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del municipio de Granada incurre para el correcto funcionamiento de la Institución, pues por temas administrativos, normativos y de gestión, el Hospital no solo funciona con los costos asociados directamente a su objeto social, razón de peso para incurrir en gastos que de manera indirecta inyecten en el giro ordinario de las actividades y que a su vez son inherentes al correcto funcionamiento de la Institución.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	689.585.429	758.831.864	-69.246.435	689.585.429	0
5.1	Db	De Administración y Operación	689.585.429	758.831.864	-69.246.435	689.585.429	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	231.505.708	251.422.027	-19.916.319	231.505.708	0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	28.319.229	17.052.230	11.266.999	28.319.229	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	54.243.480	61.473.848	-7.230.368	54.243.480	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	9.675.103	9.903.212	-228.109	9.675.103	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	66.725.912	65.987.952	737.960	66.725.912	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	39.916.260	98.773.726	-58.857.466	39.916.260	0
5.1.11	Db	Generales	253.656.885	248.399.765	5.257.120	253.656.885	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	5.542.852	5.819.104	-276.252	5.542.852	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Las variaciones presentadas obedecen dos variables significativas, la primera a la actualización de los inductores del coto ajustados a las dinámicas de la Institución y la segunda a la contención del gasto que propendió la administración a razón de la disminución del ingreso por la venta de servicios de salud derivada de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	19.975.536	43.320.956	-23.345.420
	Db	DETERIORO	10.667.229	21.586.327	-10.919.098
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	10.667.229	21.586.327	-10.919.098
		DEPRECIACIÓN	6.080.307	15.291.510	-9.211.203
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	6.080.307	15.291.510	-9.211.203
		AMORTIZACIÓN	3.228.000	6.443.119	-3.215.119
5.3.66	Db	De activos intangibles	3.228.000	6.443.119	-3.215.119

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

El deterioro se calcula por lo menos una vez al año y se aplica lo indicado en la política contable, de este se pueden hacer análisis individuales o colectivos, según sea el comportamiento del cliente, además se aplica a cartera que después de radicada tenga 365 días de vencimiento y su saldo pendiente de abono en cuenta sea superior a 5 S.M.M.L.V, descontando los mismos con los TES emitidos por el Banco de la República.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil definida en la tabla (*Ver política de propiedad, planta y equipo*), utilizando el método de línea recta.

Para el caso de la amortización, esta es aplicada conforme lo indica la política de intangibles, teniendo en cuenta los beneficios económicos que el intangible genera a la Entidad y el tiempo estimado de uso o generación de los mismos, utilizando el método de línea recta máximo hasta el 100% de lo que costó el bien o servicio.

29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	24.075.697	44.285.728	-20.210.030
5.8.02	Db	COMISIONES	2.304.024	4.919.490	-2.615.466
5.8.02.40	Db	Comisiones en servicios financieros	2.304.024	4.919.490	-2.615.466

5.8.04	Db	FINANCIEROS	0	3.097.530	-3.097.530
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas por cobrar	0	3.097.530	-3.097.530
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	21.771.674	36.268.708	-14.497.034
5.8.90.14	Db	Margen en la contratación de servicios de salud	0	36.214.134	-36.214.134
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	0	0
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	21.771.674	54.574	21.717.100

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

En otros gastos se clasifican los gastos financieros, los cuales son debitados automáticamente de las cuentas bancarias de la E.S.E. he informados en los respectivos extractos bancarios; para la vigencia 2019, las glosas aceptadas se registraban en la cuenta 580423, no obstante, para la vigencia 2020, según la Resolución 058 emitida por la Contaduría General de la Nación, estas pasaron a tener un tratamiento contable diferente, en el cual si la glosa aceptada corresponde a un servicio de la vigencia actual, se debita la cuenta 4312 del respectivo servicio y en el caso de que la glosa aceptada obedezca a una vigencia anterior, esta se debitará de la cuenta 589090.

De acuerdo a lo anterior, es preciso indicar que durante la vigencia 2020, se registraron glosas aceptadas en la cuenta 589090 por la suma de \$21.700.975, de los cuales, \$21.356.470 fueron glosas aceptadas de vigencias anteriores.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	2.019.395.902	1.910.470.063	108.925.838
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.019.395.902	1.910.470.063	108.925.838
6.3.10	Db	Servicios de salud	2.019.395.902	1.910.470.063	108.925.838

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Para el caso de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo, los costos asociados a la prestación de servicios son reconocidos bajo la Metodología de Gestión Productiva de Servicios de Salud, la cual fue otorgada de forma gratuita a la Institución por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN como beneficio por estar el Hospital asociado a la misma. La metodología es avalada y reconocida por la Organización Panamericana de la Salud y los costos calculados bajo dicho precedente, se ingresan en el módulo de contabilidad de la Institución para que los mismos queden registrados en el sistema oficial de la E.S.E.

30.2 Costo de venta de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2.019.395.902	1.910.470.063	108.925.838
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	2.019.395.902	1.910.470.063	108.925.838
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	500.723.543	487.873.123	12.850.420
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	205.102.560	221.209.482	-16.106.922
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	178.985.526	172.432.636	6.552.890
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	330.781.748	276.112.381	54.669.367
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	120.607.676	87.407.897	33.199.779
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	21.088.087	12.221.671	8.866.416
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	172.243.254	172.216.725	26.529
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - Imagenología	10.946.334	13.697.402	-2.751.068
6.3.10.56	Db	Farmacia e Insumos Hospitalarios	260.540.243	243.353.607	17.186.637
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	166.838.053	164.773.432	2.064.621
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - Otros servicios	51.538.878	59.171.708	-7.632.830

Fuente: Libros contables E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo

Las variaciones registradas entre servicios y el neto obedecen al trabajo de costos adelantado durante la vigencia 2020, lo cual no debe interpretarse como que hubo o se generaron más costos, sino que se presentó una mejor distribución del mismo, ya que si se revisa el estado de actividades, se puede evidenciar que los gastos de administración se encuentran disminuidos, lo anterior en gran medida a la metodología de costos aplicada durante la vigencia, sin desconocer que la administración también realizó una trazabilidad adecuada a las erogaciones del periodo siendo atendiendo el precedente de austeridad en el gasto que deben cumplir las entidades estatales, así como la prudencia por la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO


El estado de flujos de efectivo representa las entradas y salidas de dinero, así como las partidas que ocasionaron el mismo, así las cosas, la E.S.E. inició la operación de la vigencia 2020 con un saldo en caja y bancos que ascendió a la suma de \$91.261.304 y finalizó la operación con recursos por la suma de \$146.268.704.

Las actividades operativas obedecen al cumplimiento del objeto misional, en estas podemos identificar una variación negativa en los ingresos, toda vez que la operación se vio disminuida durante la vigencia 2020 a razón de la implementación de protocolos y demás medidas establecidas desde el Gobierno Nacional para contrarrestar la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, dicha disminución ascendió a la suma de \$97.010.541, concentrados principalmente en los servicios ambulatorios. Es

preciso indicar que para identificar dicha diferencia se debe tener presente lo estipulado en la Resolución 028 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación, la cual estableció que el margen positivo en la venta de servicios de salud por la modalidad de cápita, pasó de registrarse en la cuenta 480822 a la cuenta 431296.

Frente a las actividades de inversión, estas son todas aquellas que apoyan la operación y de las cuales se cuenta con variaciones de diferente tipo, entre las más representativas se encuentra la propiedad, planta y equipo por valor de \$76.893.942, el cual obedece al efecto de la aplicación de las depreciaciones del periodo, por otro lado se encuentran las cuentas por pagar, las cuales presentan una variación que ascendió a la suma neta de \$69.222.773, ocasionada en gran medida de la por temas contractuales de cierre de vigencia.

Finalmente, las otras actividades de la E.S.E, se puede indicar que las más representativas a nivel de ingreso se encuentran representadas en la asignación de recursos en efectivo para el pago de pasivos laborales o asociados a remuneración de personal, por la suma de \$22.085.000 con ocasión de la Resolución 753 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y las donaciones realizadas por terceros para la atención de la pandemia ocasionada por el Covid-19 por la suma de \$79.636.970; los gastos más representativos obedecen a la aplicación de la Resolución 058 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación, la cual indica que las glosas aceptadas de vigencias anteriores se registrarán en la cuenta 589090.


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Asesor contable y financiero
E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo
T.P. 250533-T